

AYUNTAMIENTO
DE GUÍA DE ISORA



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO
GUÍA DE ISORA

MEMORIA AMBIENTAL (PROPUESTA)

TOMO III. RESUMEN NO TÉCNICO

Junio 2008



00001

Plan General de Ordenación. Adaptación a las Directrices de Ordenación General y del Turismo.
Guía de Isora

Resumen no técnico

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha

23 DIC 2009

Santa Cruz de Tenerife



La Secretaría de la Comisión
Belén Díaz Elías
P.A.

Demeiza García Marichal

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN GUÍA DE ISORA

ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO

PROPUESTA DE MEMORIA AMBIENTAL

(Con contenidos del Decreto 35/1995 y del Documento de Referencia para PGO)

TOMO III. RESUMEN NO TÉCNICO

DILIGENCIA.-Para hacer constar que el presente documento se corresponde con el Plan General de Ordenación de Guía de Isora en su Adaptación Plena al D.L. 1/2000 y a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias (Texto Refundido) una vez subsanadas, mediante Acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 2010, las deficiencias advertidas en el Acuerdo de la Cotmac de fecha 23 de diciembre de 2009 por el que se aprueba definitivamente el plan general.

Guía de Isora a 26 de febrero de 2010.

El Secretario Acctal,
Román Calvo de Mora





EQUIPO REDACTOR:

Arquitecto: Jorge Coderch Figueroa

EQUIPO DE COLABORADORES:

Cristina Bilbao Ruiz	Abogada
Concepción Ule Delgado	Abogada
Alejandro Afonso Coderch	Arquitecto
Juan Lima Coderch	Arquitecto
Ana Gámez García	Arquitecto Técnico
Florentín Rodríguez González	Delineante
Eva León Pérez	Auxiliar Administrativo
Conchy Franchy de Castro	Diseño Gráfico

EQUIPO EXTERNO ESTUDIO DEL MEDIO FÍSICO:

José Julián Naranjo Pérez
Sociedad Canaria de Ecogestión S.L. (Solitec S.L.)



00003

RESUMEN NO TÉCNICO.

El municipio de Guía de Isora se sitúa en la vertiente de sotavento de la isla de Tenerife, al quedar al abrigo de los vientos húmedos del NE predominantes, que no pueden franquear las barreras montañosas que suponen el macizo de Teno y la dorsal de Abeque.

El primer resultado ambiental de esta ubicación es un **clima** caracterizado por la presencia de cielos despejados y precipitaciones escasas la mayor parte del año.

No obstante esta situación general, existen variaciones locales en el clima, que vienen dadas fundamentalmente por el relieve y las diferencias de altitud y de exposición. Así, las cumbres del municipio cuentan con mayores precipitaciones, nubes más frecuentes y temperaturas más bajas. Mientras que en la zona baja las temperaturas son suaves a lo largo del año, a altitudes medias las temperaturas son igualmente suaves, pero sensiblemente inferiores, mientras que en las cumbres las temperaturas son por lo general frescas, e incluso francamente frías en lo más crudo del invierno.

Las precipitaciones se producen en el municipio de forma escasa e irregular. En este aspecto se pone de manifiesto nuevamente la influencia de la altitud, al producirse un incremento de la lluvia con la altitud.

En todos los casos, las lluvias se concentran entre los meses de octubre a marzo, con el máximo de lluvia recogida en el mes de diciembre. Por el contrario, en los meses de verano apenas se recoge lluvia.

Respecto a la **geología**, los materiales más antiguos del municipio aparecen tanto en la base de las paredes de Las Cañadas como en el fondo de los barrancos que surcan el dorso de Las Cañadas. Materiales más recientes tapizan las laderas del macizo central de la isla, que constituyen la mayor parte del municipio.



Por otra parte, y valorando en este caso el aspecto físico del territorio, puede dividirse el municipio en dos grandes sectores: el complejo central y Las Cañadas de El Teide. Así, dentro del municipio se encuentran tanto las laderas occidentales de El Teide como los conos laterales de Las Narices de El Teide, y las últimas estribaciones del Circo de las Cañadas en su vertiente suroccidental, que se incluirían en la unidad de Las Cañadas de El Teide. El resto del municipio se enmarca en la vertiente occidental del macizo central de Tenerife, y la mayor parte de los conos volcánicos localizados en el municipio se sitúan en las cotas más elevadas de éste.

Algunos elementos importantes del relieve son:

- Montaña Chasogo, una montaña de lava situada en las cumbres de Guía, y formada por la acumulación de lava muy espesa sobre el lugar de la erupción.
- Montaña de Tejina es otra montaña de lava situada en las medianías de las laderas del municipio.
- La única corriente de lava de época histórica, dentro de los límites municipales de Guía de Isora procede de la erupción de 1798 en Las Narices de El Teide.
- Algunas corrientes de lava en las laderas de Pico Viejo conforman un paisaje típicamente volcánico, llamado malpaís. Su superficie es áspera de difícil tránsito.
- Junto a estos malpaíses destacan dos pequeños sectores con las lvas denominadas "pahoehoe" o labiales, de superficie compacta, lisa y con aspecto de caramelo fundido.

La costa de Guía de Isora es totalmente acantilada salvo en aquellos tramos donde desemboca un barranco. Estos acantilados los podemos observar desde Playa San Juan hasta el barranco de Erques, aunque estos continúan su recorrido hacia el Sur fuera del municipio. Los salientes más importantes de esta costa son: San Juan, el Roque, la Tixera, Callao Gordo y Puntilla de Erques, en el límite municipal con Adeje. En la mayoría de las desembocaduras de los barrancos de Guía de Isora, encontramos alguna cala de cantos trabajados por el oleaje (cantos rodados). Las playas más



importantes son: playa de Punta Blanca, Alcalá, Méndez, Baja Larga, la Carrera, de los Topos, de Barrera, Fonsalía, San Juan, Abama y Erques.

En cambio, desde el punto de vista **hidrológico**, el municipio de Guía de Isora, lo podemos dividir en dos sectores, septentrional y meridional.

El sector septentrional es una ladera e materiales más jóvenes que la meridional, con pendientes más suaves y formadas a partir de materiales más recientes, por lo que hay menos barrancos, y menos profundos que los existentes en el sector más sureño. En este sector los barrancos principales dibujan una red paralela. Estos barrancos son: Aripe-Guía, Chirche y Punta Blanca.

El sector meridional se caracteriza por unos barrancos largos, grandes y profundos, que van desde la cumbre hasta la costa.

En el territorio municipal pueden observarse varias **formaciones vegetales** distribuidas en distintos pisos de vegetación. A grandes rasgos, se pueden señalar los siguientes: tabaibales dulces, vegetación halófila, cardonales, tabaibales majoreros, relictos puntuales de vegetación termófila, pinares y matorral de cumbre, así como diferentes matorrales de sustitución y degradación de la vegetación potencial.

Gran parte del paisaje vegetal actual es el resultado de la acción del hombre, ya que la roturación del terreno con fines agrícolas y la ocupación del mismo por parte de los asentamientos humanos han ocasionado el desalojo y destrucción de gran parte de la vegetación natural. Asimismo se aprecia la reocupación de muchas zonas agrarias abandonadas por parte de la vocación natural del entorno.

En el municipio hay varias áreas de interés florístico corresponden a aquellas zonas que poseen valores botánicos destacables. Habitualmente están relacionadas con formaciones vegetales que antiguamente fueron más extensas que en la actualidad, o bien por zonas con una gran diversidad vegetal o con muchas plantas endémicas. En otras ocasiones estos



sectores se consideran de interés por existir en ellos poblaciones de especies raras o amenazadas y protegidas por la legislación vigente.

Estos sectores son los siguientes: sabinar de Chío; pinar de Tágara; barranco de Chabugo - barranco de la Ermita; barranco de San Juan - barranco de Tejina - barranco de Guaría - barranco del Pozo; parte superior del barranco de Erques; barranco de Bermejo - barranco de Tágara; roques de Chaval; montaña de Tejina; canal de Vergara; y Cuevas Negras.

Respecto la **fauna**, el municipio de Guía de Isora, por su disposición de costa a cumbre, alberga las comunidades faunísticas que son características de cada una de las zonas de vegetación comentadas. La composición de la fauna se empobrece en aquellos lugares más degradados. Por el contrario, la presencia de diversos vertebrados amenazados y la riqueza específica de los ecosistemas presentes otorga suficiente valor a la fauna, en su conjunto.

Los vertebrados del municipio de Guía de Isora constituyen una importante representación de la fauna insular, no en vano se conocen una buena parte de las especies de aves así como la mayoría de murciélagos y de reptiles existentes en la isla.

Entre los vertebrados son las aves el grupo más importante, al menos por el número de especies presentes. En términos generales puede considerarse que la avifauna está bien representada pues aparecen la mayor parte de las especies que por regla general habitan en los diferentes ecosistemas que caracterizan el municipio.

En el ámbito del Municipio viven las dos especies de anfibios existentes en Canarias: la rana meridional y la rana común, que se pueden observar con asiduidad en estanques de regadío y en represas.

También se han citado para Guía de Isora tres especies autóctonas de reptiles de la isla: la lisa, el perenquén y el lagarto tizón de Tenerife. Las tres son características de áreas abiertas y soleada.



Entre los mamíferos el grupo más interesante es el de los murciélagos, por ser los únicos mamíferos nativos. Cuatro de las seis especies conocidas en Tenerife han sido detectadas: el murciélago de Madeira, el nóctulo pequeño el orejudo canario y el murciélago rabudo. El resto de los mamíferos son especies introducidas, por lo que tienen escaso interés desde el punto de vista de su conservación (ratas, ratones, erizos morunos, conejos, gatos asilvestrados o muflones).

En cuanto a los invertebrados, se sabe que habitan alrededor de 18 especies de moluscos y 698 especies de insectos, aunque probablemente haya muchos más.

Se han delimitado 11 áreas que se consideran vitales para la conservación de la fauna. Algunas de las áreas representan el hábitat de especies endémicas de la ornitofauna canaria como los pinares de Tágara y Chío, o de especies amenazadas como el charrán común o el cuervo o simplemente acogen la mayor diversidad específica, con buenas representaciones de la mayor parte de las especies nidificantes en el municipio, como diversos barrancos del municipio. Las áreas que cumplen estos criterios son las siguientes: pinar de Chío; pinar de Tágara; barrancos Bermejo y de El Cedro; barranco de El Niágara; barranco de Erques; acantilados de Isorana y paso de El Palo; barrancos meridionales; cueva del Tiro del Guanche; Cuevas Negras; cueva de Chío; y cueva de Chiguergue.

El término municipal de Guía de Isora se puede dividir en dos grandes áreas de **suelos**, separadas por el barranco de Tejina y en donde diversos factores han condicionado el grado de desarrollo y evolución de los suelos. El relieve se convierte en el principal factor determinante de la formación de suelos, dada la ausencia de un contraste climático acusado de cumbre a costa, puesto que las temperaturas elevadas y las escasas precipitaciones son la tónica general del municipio. Un factor adicional a tener en cuenta, especialmente en las proximidades de la costa, es el riesgo de salinización de los suelos, originado por las condiciones de aridez y la proximidad del mar. La acción conjunta de la alteración de los materiales volcánicos, el ascenso por capilaridad de las aguas subterráneas cargadas de sales y la



baja calidad de las aguas de riego en las explotaciones agrícolas, propicia la formación de horizontes masivos de acumulación de carbonatos y sales, perjudiciales para la agricultura.

También cabe destacar el efecto transformador de las actividades agrícolas, de forma que se han distinguido como suelos antrópicos las grandes explotaciones intensivas de plataneras, tomates, etc. para las que en la mayoría de los casos se han importado suelos más ricos procedentes de otras partes de la isla, y las explotaciones tradicionales.

El sector meridional, al sur del barranco de Tejina, se caracteriza por una mayor antigüedad de los materiales y mayor pendiente, y está dominado por suelos esqueléticos de escaso o nulo desarrollo, sometidos a intensos procesos erosivos y en los que son fácilmente observables los afloramientos de roca madre. Por el contrario, en el sector septentrional aparecen laderas de coladas recientes, en las que la topografía más suave permite un mayor desarrollo de la capa edáfica, si bien la juventud de los materiales es un factor en contra, dando lugar a menudo a suelos pardos con una incipiente transformación de los minerales primarios en asociación con suelos esqueléticos y afloramientos de roca.

Las zonas improductivas (capacidad agraria nula) ocupan extensas superficies en las que la elevada pendiente y la falta de suelo impiden cualquier tipo de aprovechamiento, siendo su único destino albergar la escasa vegetación natural. Estas zonas se asocian a afloramientos rocosos. Las áreas no susceptibles de laboreo, pero capaces de sustentar la vegetación natural, ya sea arbórea como arbustiva (con capacidad baja) son sectores muy susceptibles a la erosión, muy pedregosos y de espesor variable en los que su conservación se debe al desarrollo de la vegetación o a la existencia de antiguos aterrazamientos, actualmente en franco deterioro. Con capacidades medias se incluyen los suelos aptos para el mantenimiento de la vegetación herbácea o para el cultivo de pastos, localizados en zonas de menor pendiente que permite un mejor desarrollo del suelo, si bien presentan fuertes limitaciones para el laboreo debido a su alta pedregosidad o consistencia masiva. Por último, los suelos de mayor



potencialidad agrológica los constituyen aquellos transformados por el hombre, donde mediante labores de mejora, tales como despedregado, nivelación, y abancalamiento se han corregido las dificultades topográficas y los problemas de salinidad se reducen con el aporte de enmiendas e, incluso, tierra fértil. Se han distinguido los cultivos tradicionales, con capacidad alta, de los cultivos de frutales, tomates y plataneras, con capacidad muy alta, dado que en éstos últimos el aporte de tierra fértil, la colocación de invernaderos y el mayor tamaño de las parcelas son más efectivos a la hora de favorecer prácticas agrícolas de carácter intensivo.

Los **paisajes** de alta montaña se sitúan en las cotas más altas del municipio, dentro del ámbito del Parque Nacional del Teide y engloba los conos volcánicos y campos de lava de la Dorsal de Abeque y las coladas de la caldera de depresión de Las Cañadas.

Los paisajes de pinares, sabinares y otros matorrales que crecen sobre coladas recientes, quedan definidos por una geomorfología abrupta, de altas pendientes, con alternancia de interfluvios y barrancos en el Sur, y más llana al Norte, y la cobertura vegetal arbórea de estas laderas.

El paisaje de las lomadas e interfluvios del monte, sin pinar, queda definido por una geomorfología abrupta con alternancia de interfluvios y lomadas cubiertas de matorral que descienden desde el límite inferior de las zonas forestales hacia las medianías altas del sector meridional del municipio.

El paisaje de las medianías altas es una amplia franja ocupada por las laderas municipales de las cotas medias donde se asientan varios asentamientos rurales y agrícolas (Vera de Erques, Acojeja, Chiguergue, Chirche, Aripe, etc.) y numerosas casas dispersas por el suelo rústico.

El paisaje urbano de las medianías engloba el conjunto de núcleos consolidados de población que se distribuyen a lo largo de la carretera comarcal 822 que cruza el municipio.



El paisaje de las medianías bajas del norte comprende un área de laderas de pendiente suave que se extiende entre Acevedo y Los Pajares, bajo el Llano de Arzola, y por encima del escarpe que separa esta zona de la ancha plataforma litoral, así como las suaves laderas de transición que se extienden sobre los materiales modernos de la mitad Norte del municipio, entre las medianías (desde las proximidades de los cascos urbanos de Guía de Isora y Chío) y la plataforma litoral.

Los paisajes de medianías bajas del sur municipal incluyen los paisajes de interfluvios y barrancos del sur municipal, y que abarca tanto las laderas con cultivos e invernaderos sobre Piedra Hincada, incluyendo este núcleo así como las laderas con bancales abandonadas. Junto a estos, las laderas que se extienden desde Vera de Erques hacia la plataforma litoral, entre los barrancos de Erques y Chabugo, en las zonas conocidas como Lomo de La Espina y El Morro así como los barrancos más o menos encajados que discurren por la mitad Sur del término municipal.

Los paisajes de llanura litoral con cultivos intensivos comprenden la extensa plataforma costera que ocupa toda la zona baja del municipio, desde el litoral hasta una altitud media que oscila entre los 100 y los 250 m., según las zonas.

Finalmente, los paisajes de la franja cóstera se distribuyen por todo el espacio costero, por debajo de los cultivos de plataneras.

Respecto a los **impactos existentes**, éstos pueden agruparse en el grupo de los impactos derivados de una utilización inadecuada de los recursos naturales.

La destrucción o modificación de hábitat naturales han venido principalmente derivados de una intensa ocupación del territorio, que es en la actualidad más intenso en los ecosistemas xerófilos de las áreas costeras.



Otra de las actividades que utiliza de manera inadecuada los recursos naturales es el sobrepastoreo que se manifiesta de manera extensa en el municipio afectando negativamente a los hábitats naturales y a las poblaciones de diversas especies.

El suelo se encuentra degradado, además de por el sobrepastoreo, por numerosas actividades, como el riego con alto contenido en sales, el uso abusivo de agroquímicos, el asfalto, etc.

Otra forma de uso no sostenible de los recursos es la proliferación de pistas y carreteras forestales no planificadas que han contribuido de forma importante a la transformación de hábitat naturales, originando taludes, terraplenes, vertidos de escombros, etc., que constituyen en muchos casos notables impactos sobre el paisaje.

Otros impactos localizados, pero de notable relevancia paisajística son los de aquellas actividades que conllevan importantes movimientos de tierras. Entre esto se encuentran tanto las antiguas canteras, como los ocasionados por infraestructuras y construcciones. En Guía de Isora no se ha desarrollado las actividades extractivas con la misma intensidad con que lo han hecho en otros municipios de las islas debido a la escasez en el ámbito municipal de recursos geológicos utilizables por el sector de la construcción. Sin embargo, en la franja costera se han detectado extensas áreas con movimientos de tierra cuyo destino era la construcción de infraestructura turística como el Campo de Golf y que ha ocupado una gran superficie cercana al límite oriental del municipio haciendo desaparecer espacios originalmente ocupados por cultivos de plataneras.

Dentro de este grupo de impactos también se han identificados áreas degradadas donde los aprovechamientos actuales o pasados han eliminado por completo la vegetación del entorno más próximo, compactado el suelo y depositado escombros, cementos o chatarra propias del uso. Este es el caso de la hormigonera situada entre el cruce de la carretera principal y la baja a la Chiquita así como solares y huertas situados en la periferia de Playa de La Arena, Alcalá y Guía de Isora, la actividad chatarrera del núcleo de Guía,



12

diversos puntos del entorno de las áreas cultivadas y, en las partes más altas del municipio, la superficie próxima a la boca de cinco de las galerías municipales.

Un ejemplo sobresaliente de la utilización inadecuada de los recursos naturales lo constituye la sobreexplotación de las aguas subterráneas que ha ocasionado no sólo una disminución del nivel freático del acuífero sino también procesos de intrusión marina en la franja costera.

Pero los impactos se producen, además de por una sobreexplotación de los recursos, por el vertido al medio de residuos sobrepasando la capacidad de asimilación de éste. El acuífero municipal se encuentra con problemas de contaminación por filtrado de residuos urbanos y agrícolas a las aguas subterráneas.

La contaminación acústica o lumínica, dentro de unos bajos niveles, puede incrementarse en determinados puntos como núcleos urbanos o alrededores de los establecimientos de actividades clasificadas.

Los vertidos de basuras y escombros incontrolados son, por el contrario, más frecuentes en el municipio. Por regla general ocupan pequeñas superficie y en ocasiones se trata de residuos agrícolas que se depositan en el entorno de los propios cultivos. Se han observada hasta 22 puntos en los que existe algún tipo de vertido, los cuales se localizan casi en su totalidad entre la carretera principal de Guía de Isora y la costa, en laderas de barrancos o en pequeñas depresiones del terreno, pero siempre al borde de carreteras o pistas.

También existen escombreras dispersas por diversas partes del municipio como resultado de obras que se realizan en el mismo lugar y que simplemente son depositados en la ladera más próxima o junto a la propia obra. Algunas de estas escombreras suponen un importante impacto paisajístico al estar es situaciones expuestas y en áreas de gran accesibilidad visual.



No se puede dejar de mencionar el gran impacto paisajístico que produce las numerosas tuberías que discurren por muchos de los cauces de los barrancos del municipio así como otros impactos que son difíciles de cartografiar por su escasa entidad pero que se repiten a lo largo del municipio. Este es el caso de los taludes de carreteras y pistas, infraestructura agrícola abandonada (invernadero), desmontes y movimientos de tierra de pequeña magnitud, edificaciones derruidas y la infraestructura abandonada, etc., A estos impactos hay que añadirles otros como los impactos paisajísticos de tendidos eléctricos y telefónicos, de telefonía móvil.

En función de toda esta información, a continuación se citan, se describen brevemente y se diagnostican cada una de las 29 unidades homogéneas definidas para el término municipal de Guía de Isora.

Las unidades homogéneas, entendidas como áreas del territorio que comparten unas características y problemática común, son las siguientes, ordenadas de cumbre a costa y de Norte a Sur:

1. Campos de lava y conos de la dorsal de Abeque y Las Cañadas.

Comprende parte de los campos de lavas de Abeque, y la gran depresión de Las Cañadas. La vegetación potencial es el matorral de alta montaña. En la unidad destaca la existencia del sistema de cuevas volcánicas y canales subaéreos de Cuevas Negras. El conjunto tiene un excepcional valor, por lo que el destino de esta unidad no debe ser otro que el de su conservación y preservación.

2. Pinar de Chío. Comprende masas boscosas de pinar canario que se asientan sobre terrenos volcánicos recientes, albergando interesantes comunidades animales. Otro aspecto interesante es la existencia de al menos dos cuevas volcánicas que revisten interés: las cuevas de Chío y de Chiguergue. Se incluye en esta zona el área de interés florístico del entorno del canal de Vergara. La vocación de esta unidad es la de conservar las masas forestales y garantizar su evolución natural, para el mantenimiento de los procesos ecológicos y los ecosistemas que alberga.



3. Escobonales y otros matorrales sobre coladas recientes de Montaña Reventada. Comprende las coladas lávicas de Montaña Reventada que se extienden por la zona central-alta del municipio. La cobertura vegetal es un escobonal, si bien hacia cotas inferiores la vegetación se transforma en matorrales de vinagreras y tabaibales amargos. Aparte de roturaciones aisladas, pistas que dan acceso a las galerías de agua y los impactos que a menudo aparecen asociadas a éstas, son las únicas huellas de la presencia humana, por lo que la unidad tiene cierto interés.

4. Plantaciones de pinar en cumbres y cabeceras altas de barrancos. Comprende las paredes interiores de las últimas estribaciones del circo de Las Cañadas y el conjunto de cumbres y cabeceras altas de los barrancos de la mitad meridional del término municipal. Unidad ocupada mayoritariamente por plantaciones de pino canario, en el dominio potencial de los matorrales de cumbre. En esta unidad se encuentra el Roque de Chavao, identificado como una de las áreas de mayor interés florístico del municipio, que además alberga la cueva de Tiro del Guanche, que alberga poblaciones de murciélagos. No existen prácticamente infraestructuras (salvo algunas galerías y dos pistas forestales) ni otros elementos generadores de impactos. La potencialidad de usos se reduce a su preservación y conservación.

5. Sabinar de Chío. Esta unidad engloba el sabinar que se conserva al nordeste de Chío. El interés de esta unidad estriba precisamente en la singularidad de la formación vegetal que la ocupa. Su vocación no es otra que la de ser conservada y permitir su recuperación paulatina de forma natural.

6. Bancales abandonados en los entornos de Chío y Chiguergue. Abarca la franja de medianías de la mitad Norte del término municipal -en los entornos de los núcleos urbanos de Chío, Chiguergue y Guía de Isora- con proliferación de campos de cultivo abandonados, actualmente en fase de recolonización por la vegetación natural.



7. Barrancos encajados del sector meridional. Se engloba en esta unidad al conjunto de barrancos encajados que discurren por la mitad Sur del término municipal. La reducida potencialidad agrícola ha mantenido muchos de estos barrancos al margen de las actividades humanas, permitiendo la conservación de comunidades y hábitat naturales. Los barrancos actúan como santuarios y de hecho la mayor parte de estas cuencas se han delimitado como áreas de interés florístico y faunístico del municipio. En la mayor parte de los barrancos no se desarrollan actualmente usos específicos, salvo por la presencia puntual de infraestructuras hidráulicas, pistas de acceso a las galerías o algunos cultivos agrícolas tradicionales.

8. Interfluvios y lomadas en rampa de zonas altas de la mitad Sur.

Comprende los interfluvios y lomadas cubiertas de matorral que descienden desde el límite inferior de las zonas forestales hacia las medianías altas del sector meridional del municipio. Se trata de laderas de pendiente elevada, con vegetación potencial de pinar y vegetación actual de escobonal. Dado que su vocación hacia la recuperación del dosel forestal parece clara y que estos terrenos tienen baja potencialidad para el desarrollo de otros usos, parece lógico que dicha dinámica deba respetarse e incluso favorecerse.

9. Laderas abancaladas de Era Alta y El Bailadero. Conjunto de laderas antiguamente roturadas que se extienden por las zonas conocidas como Era Alta y El Bailadero, que se sitúan por encima de los asentamientos de población tradicionales de las medianías altas. En la actualidad la mayor parte de estos campos están abandonados, aunque existen pequeñas huertas con cultivos tradicionales, principalmente en las proximidades del Barranco de Aripe. En el lugar se desarrolla un matorral de degradación, formado fundamentalmente por vinagreras e inciensos, de escaso interés.

10. Laderas abancaladas de Los Almácigos y Los Granelitos. En esta unidad se agrupan las laderas de pendiente moderada que descienden sobre Vera de Erques y Las Fuentes. La vegetación dominante aquí son los jarales, si bien diseminados por las laderas existen numerosos pinos canarios dispersos. Su interés ambiental estriba en configurar un paisaje



natural con una marcada tendencia hacia la recuperación. Esta vocación y su baja potencialidad para otros usos, recomiendan también en esta unidad favorecer la dinámica natural.

11. Núcleos urbanos de la zona de medianías. Conjunto de núcleos de población consolidados que se reparten por la zona de medianías del municipio. La mayor parte de estos se localizan en la mitad Norte. Estos núcleos mantienen o aumentan sus censos de población, con un importante contingente de asalariados y aparceros de explotaciones agrícolas, y ello gracias a la incorporación de los regadíos y la proliferación de las cooperativas agrícolas.

12. Zonas agrícolas de Chirche y Los Llanitos. Se agrupan en esta unidad las zonas agrícolas de cultivos tradicionales que se localizan en las proximidades de Chirche, donde se mezclan cultivos de secano con otros de regadío, pero en ambos casos como una agricultura a tiempo parcial.

13. Aripe. Se incluye en esta unidad el caserío de Aripe y el conjunto de terrenos agrícolas que lo rodean. Es un caserío pequeño y disperso; y en la actualidad la actividad agrícola se reduce a unas pocas huertas de cultivos tradicionales y frutales y almendros. En Aripe existe un centro de distribución de aguas procedentes de las galerías de la zona alta, por lo que abundan en su entorno las infraestructuras hidráulicas (tuberías, arquillas, repartidores, etc.).

14. Asentamientos y cultivos tradicionales de El Jaral, El Pozo y Acojeja. Pequeños núcleos edificados y zonas agrícolas que se extienden entre el casco urbano de Guía de Isora y montaña de Tejina. Son caseríos y terrenos agrícolas en los que se mantienen algunos cultivos tradicionales, aunque tienden a ser sustituidos por pequeñas huertas de regadío (vid, papas, ajos, etc.) y por explotaciones de tomates tempranos.



15. Cultivos en jable de Lomo Corto. Se trata de una zona agrícola de reciente reactivación ubicada entre Lomo Corto y Loma El Choro, bien comunicada a través de una pista asfaltada que parte desde Acojeja. Los terrenos de cultivo son pequeñas huertas de viñas, papas, etc., rematadas en muchos casos con bancales y muros de contención restaurados.

16. Las Fuentes. Comprende esta unidad el pequeño caserío de Las Fuentes y el conjunto de bancales y terrazgos agrícolas que se extienden en su entorno. Hoy en día es un núcleo deshabitado que prácticamente sólo recibe la visita de senderistas, cazadores y de los pocos medianeros y propietarios que trabajan en los terrenos que se mantienen en explotación. Entre sus potencialidades, además del mantenimiento de una agricultura a tiempo parcial, está el desarrollo de iniciativas de turismo rural.

17. Asentamientos de Lomo Los Pinos. Se engloba en esta unidad los dos pequeños barrios que se sitúan muy próximos a Tejina, al pie de la montaña del mismo nombre, y junto a la carretera que une este núcleo con Vera de Erques. En torno a estos caseríos existen antiguas zonas de cultivos tradicionales que hoy por hoy están mayoritariamente abandonas.

18. Laderas con cultivos en Montiel. Comprende dos lomas situadas al Sur de Tejina y separadas por el barranco de Bicácaro. En esta zona coexisten pequeñas huertas tradicionales, de secano y regadío, con invernaderos para el cultivo del tomate. Existen diversas edificaciones dispersas e infraestructuras. Entre los cultivos se extienden campos yermos que se han abandonado y están ocupados en la actualidad por un matorral de sustitución.

19. Vera de Erques. Se incluye en esta unidad el caserío de Vera de Erques y el conjunto de edificaciones dispersas y terrenos de cultivo que lo rodean. En la actualidad es un asentamiento rural rodeado de campos abandonados y numerosas huertas tradicionales y cultivos de regadío.



20 Montaña de Tejina. Accidente geomorfológico que resalta como un hito paisajístico en las medianías del sector Sur del municipio. La actividad humana en el pasado es patente, hasta el punto de que la mayor parte de la vegetación original ha desaparecido. Hoy las laderas están cubiertas por una vegetación rala dominada por los jarales y otras formaciones de degradación, quedando en la ladera más occidental de la montaña un vestigio del antiguo bosque termófilo que debió extenderse por estas zonas. Precisamente este relicto ha sido identificado como una de las áreas de interés florístico del municipio.

21. Laderas con bancales abandonados en el entorno de Padilla. Comprende un área de laderas de pendiente suave que se extiende entre Acevedo y Los Pajares, bajo el Llano de Arzola, y por encima del escarpe que separa esta zona de la ancha plataforma litoral. Los suelos fueron roturados y los cultivos posteriormente abandonados. En la actualidad la unidad está siendo recolonizada de forma natural por la vegetación.

22. Laderas con cultivos e invernaderos del entorno de lomo de El Balo. Comprende las suaves laderas de transición que se extienden sobre los materiales modernos de la mitad Norte del municipio, entre las medianías y la plataforma litoral. Se trata de grandes extensiones ocupadas por cultivos de tomate, que se entremezclan con explotaciones de frutales subtropicales y flores y otras plantas ornamentales. El resto de estas laderas están ocupadas por eriales, campos abandonados o semiabandonados y un sinfín de infraestructuras y edificaciones, dando como resultado un conjunto bastante heterogéneo de usos y actividades.

23. Laderas con cultivos e invernaderos sobre Piedra Hincada. Como la unidad anterior comprende laderas de pendiente suave que se extienden desde las medianías hasta la plataforma litoral. Estas laderas fueron ampliamente roturadas y posteriormente abandonadas, lo que plantea serios problemas de pérdida de suelos. Abundan también las explotaciones destinadas al tomate y otros cultivos regadío de menor importancia, y las edificaciones dispersas que se asocian a ellas. La vegetación es un matorral pobre que no alberga especies que deban resaltarse.



24. Laderas con bancales abandonados en Lomo de La Espina y El Morro.

Comprende las laderas que se extienden desde Vera de Erques hacia la costa, entre los barrancos de Erques y Chabugo. Está ocupada mayoritariamente por terrenos abancalados que hoy están abandonados. Los usos actuales son mínimos y se reducen a algunos cultivos de tomates, a unas pocas edificaciones dispersas o asociadas a ellos y a diversas infraestructuras, tales como antenas de comunicación, tendidos aéreos, viales, etc. Los terrenos han sido recolonizados por un tabaibal amargo y algunos pastizales, que mitigan algo los problemas de erosión.

25. Acantilado fósil sobre el Llano de La Jaquita.

Comprende esta unidad un acantilado fósil de origen marino que bordea en su lado oriental la antigua rasa marina que se extiende entre Alcalá y El Varadero. Se trata de un escarpe suave que de trecho en trecho pierde su continuidad. Tanto el acantilado como la vegetación que lo ocupa se conservan en excelente estado de conservación.

26. Llanura litoral con cultivos intensivos.

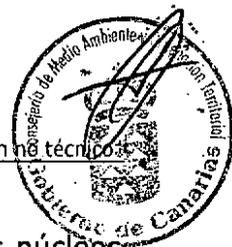
Comprende la extensa plataforma costera que ocupa toda la zona baja del municipio, y que está ocupada en un porcentaje muy alto por cultivos de exportación. Las fincas de plátanos se extienden a lo largo de toda la unidad, pero se concentran sobre todo en la antigua rasa marina del sector Norte, en el entorno de Playa San Juan y al Sur del Barranco de Chabugo. El tomate ocupa las cercanías de Alcalá y entre los barrancos de la Rabona y Chabugo. También existen explotaciones de flores y plantas ornamentales, concentradas fundamentalmente entre Playa San Juan y Casas de Abama; y diferentes cultivos de frutales subtropicales. Esto unido a las edificaciones dispersas, a los pequeños núcleos edificados que salpican la unidad y a una gran densidad de infraestructuras de todo tipo configuran en conjunto un paisaje absolutamente antropizado.

27. Núcleos urbanos de la franja litoral.

Se incluye en esta unidad el conjunto de entidades de población que se localizan en la plataforma litoral. Al contrario que los núcleos de las medianías estos han ganado habitantes



000020



En las últimas décadas, al tiempo que crecían superficialmente. Los núcleos más importantes son Alcalá y Playa San Juan. El Varadero crece a expensas del desarrollo del turismo en Playa de la Arena.

28. Costa abrupta con charcos y bajas intermareales. Abarca la franja litoral comprendida entre Playa San Juan y El Varadero. Es una costa recortada y baja, con la vegetación propia del cinturón costero halófilo.

29. Costa acantilada. Comprende los cantiles costeros que se extienden por el tercio más meridional del litoral del municipio, aproximadamente entre Playa San Juan y el límite Sur en la Playa de Erques. Dado lo abrupto del escarpe y la consiguiente escasez de suelo, la vegetación es pobre. Este tramo del litoral municipal se mantiene en buen estado de conservación, a lo que sin duda ha contribuido su acusada inaccesibilidad.

Finalmente, a la hora de valorar la calidad ambiental de estas unidades territoriales, hay que concluir que la mayor parte de las zonas de mayor calidad para la conservación del municipio se localizan en las cumbres. Éstas albergan ecosistemas naturales de gran valor ecológico y en buen estado de conservación, así como la mayoría de las especies amenazadas que viven en el municipio, los más accidentes geomorfológicos más destacados y las zonas más "naturales" y por tanto de mayor calidad paisajística. De la misma manera, son las áreas de mayor fragilidad biológica, geomorfológica y paisajística.

Todas estas áreas se incluyen o bien en el Parque Nacional del Teide y su Zona Periférica de Protección, o bien en el Parque Natural de Corona Forestal, o bien en ambos, lo que da una idea los valores naturales que reúne la zona alta del municipio.

Igualmente tienen consideración de zonas con elevado mérito para ser conservadas los cauces y laderas de los barrancos más incididos, porque en ellos suelen quedar reductos de las mejores manifestaciones de las formaciones vegetales que han desaparecido de las laderas, lomadas e



interfluvios de las zonas medias y bajas. Los ambientes rupícolas predominantes en estos barrancos sirven de hábitat a especies animales de interés o a plantas que han sufrido la presión de los herbívoros (fundamentalmente por el pastoreo) y quedan acantonadas en estos enclaves.

Las partes más altas de estos barrancos (en líneas generales las de mayor interés) se incluyen también en el Parque Natural de Corona Forestal.

En las medianías la situación es bien distinta. Históricamente éstas han sido las zonas de asentamientos humanos y donde con mayor intensidad se ha producido la degradación del medio natural. En las áreas que tuvieron un uso intenso en el pasado y que hoy han sido abandonadas se aprecia una clara tendencia a la reocupación por parte de la vegetación natural, con una mejora paulatina en cuanto a la calidad y "naturalidad" de los ecosistemas. Estas áreas se han considerado como de calidad para la conservación media o alta, según los casos, más por su vocación que por sus valores naturales actuales.

En otras zonas de las medianías el nivel de degradación es tal que la recuperación es previsiblemente muy lenta, cuando no irreversible. Son áreas calificadas con calidad para la conservación baja, pues desde el punto de vista ambiental, ni el paisaje natural, ni la vegetación, ni la fauna asociada a ella, ni los atributos geológicos o geomorfológicos tienen relevancia. Coincide con áreas agrícolas en estado de abandono o semiabandono y con zonas en las que los cultivos tradicionales han sido sustituidos por otros de regadío o incluso por cultivos intensivos en invernadero. Estas zonas suelen ser además las de mayores dinanismos agrícolas, las de mayor capacidad agrológica y las más productivas. Es por ello que su vocación es clara.

Finalmente, los núcleos de población y la plataforma litoral son zonas por lo general absolutamente transformadas y carentes de cualquier valor desde el punto de vista de los recursos naturales o del paisaje natural, por



lo que no tiene sentido entrar en consideraciones ambientales. Se han calificado como de calidad para la conservación muy baja.

No obstante, incluso en esta zona existen varios enclaves –algunos reconocidos como Espacio Natural Protegido– que, por distintas razones, tienen elevada consideración desde el punto de vista de su calidad ambiental o su fragilidad. Así ocurre con gran parte de los ámbitos territoriales del Monumento Natural de Montaña de Tejina, del Sitio de Interés Científico de los Acantilados de Isorana, del Paisaje Protegido del Barranco de Erques, de los tramos bajo y medio de los barrancos más incididos y de otras zonas como el sabinar de Chío o las costas menos acantiladas del municipio. Por su elevada calidad para la conservación todas estas zonas tienen como vocación de usos la preservación de sus valores naturales, ya sea mediante protección estricta, ya sea mediante estrategias de conservación dirigidas a mejorar dichos valores naturales reorientando los usos actuales.

Las **consecuencias ambientales** de las obras previstas por el Plan General se resumen en el siguiente cuadro organizado en función de la clasificación del suelo. Únicamente se relacionan los suelos donde se van a producir crecimientos urbanos y nuevas construcciones y no así los suelos urbanos ya existentes (suelos urbanos consolidados:

- Suelos urbanizables no sectorizados
- suelos urbanizables no ordenados
- suelos urbanizables ordenados
- suelos urbanos no consolidados
- asentamientos rurales



Tabla Resumen de Impactos ambientales

IMPACTO AMBIENTAL SUSNO y SUNS

FICHAS	SUELOS URBANIZABLES SECT. NO ORDENADOS	GEO	GEOM	EDAF	HIDROL	HIDROG	VEG	FAU	PAIS	USOS	GLOBAL
SUSNO 1	Casco de Guía	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSNO 2	Chío	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSNO 3	Tejina	X	X	X	XX	X	XX	X	X	X	compatible
SUSNO 4	Los Álamos	X	X	XX	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUSNO 5	Maguenes	X	XX	XXX	XX	X	X	X	XXX	XXX	SEVERO
SUSNO 6	Costa San Juan	X	X	XX	X	X	X	X	XX	XX	MODERADO
SUSNO 7	Cueva del Polvo	X	X	XX	X	X	X	X	X	XX	MODERADO
SUNS	Maguenes-Estratégico	X	XX	XX	XX	X	X	X	XXX	XXX	SEVERO

X	Impacto bajo (compatible)
XX	Impacto medio (moderado)
XXX	Impacto alto (severo)
XXXX	Impacto muy alto (crítico)

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
 10/06/2010
 13:00



IMPACTO AMBIENTAL SUSO

FICHAS	SUELOS URBANIZABLES SECTOR. ORDENADOS	GEO	GEOM	EDAF	HIDROL	HIDROG	VEG	FAU	PAIS	USOS	GLOBAL
SUSO 1	U.A. Las Higueritas 1	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 2 A	U.A. Las Higueritas 2	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 2 B	U.A. Las Higueritas 3	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 3	U.A. Las Veredas 1	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 4	U.A. Las Veredas 2	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 5	U.A. Las Veredas 3	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 6	U.A. Méjico	X	X	XX	XX	X	X	X	XX	X	compatible
SUSO 7	U.A. Nicaragua	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
SUSO 8	U.A. Alcalá 1	X	X	XX	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUSO 9	U.A. Alcalá 3	X	X	XX	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUSO 10	Villa Canaria	X	X	XX	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUSO 11	La Jaquita	X	X	XX	X	X	X	X	X	XXX	compatible
SUSO 12	Abama	X	XX	XX	XX	XX	X	X	XXX	X	MODERADO
SUSO 13	Villa Erques	X	X	XX	X	X	X	XX	XXX	X	MODERADO

X	Impacto bajo (compatible)
XX	Impacto medio (moderado)
XXX	Impacto alto (severo)
XXXX	Impacto muy alto (crítico)

100000



IMPACTO AMBIENTAL SUNC

FICHAS	SUELOS URBANIZABLES SECTOR. ORDENADOS	GEO	GEOM	EDAF	HIDROL	HIDROG	VEG	FAU	PAIS	USOS	GLOBAL
SUNC 1	UA La Era 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 2	UA La Era 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 3	UA Los Hoyos 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 4	UA Los Hoyos 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 5	UA Los Hoyos 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 6	UA Industrial Guía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 7	UA Chigora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 8	UA La Gardenia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 9	UA La Sabina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 10	UA Industrial Chío	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUNC 11	UA Virgen del Rosario	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUNC 12	UA LA Milagrosa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 13	UA La Ermita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 14	UA Comercial Tejina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 15	UA Piedra Hincada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 16	UA Aguadulce	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 17	UA Playa San Juan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 18	UA Industrial Playa San Juan	X	X	XX	X	X	X	X	X	XX	compatible
SUNC 19	UA El Lomo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
SUNC 20	UA La Chiquita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible

X	Impacto bajo (compatible)
XX	Impacto medio (moderado)
XXX	Impacto alto (severo)
XXXX	Impacto muy alto (crítico)

0000975



IMPACTO AMBIENTAL AARR

FICHAS	SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADOS ORD.	GEO	GEOM	EDAF	HIDROL	HIDROG	VEG	FAU	PAIS	USOS	GLOBAL
AR 1	Los Tomateros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 2	La Sabina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 3	Chiguergue P.E.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 4	Chiguergue	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 5	Tejina	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 6	Virgen de Loreto	X	X	XX	XX	X	X	X	X	X	compatible
AR 7	Fonsalía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 8	La Cumbrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 9	Chirche	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 10	Aripe	X	X	X	X	X	X	X	X	X	compatible
AR 11	Acojeja	X	X	XX	XX	X	XX	XX	X	XX	MODERADO
AR 12	El Pozo	X	X	XX	XX	X	XX	XX	X	XX	MODERADO
AR 13	El Jaral	X	X	XX	XX	X	XX	XX	X	X	MODERADO
AR 14	Vera de Erques	X	X	XX	XX	X	XX	XX	X	XX	MODERADO

X	Impacto bajo (compatible)
XX	Impacto medio (moderado)
XXX	Impacto alto (severo)
XXXX	Impacto muy alto (crítico)

91000016



En líneas generales los nuevos suelos que absorberán los crecimientos urbanos lo harán sobre los cultivos de plataneras que si sitúan cerca de la costa aunque en algunos casos sobre suelos donde esta agricultura en algunos casos ya ha sido abandonada, aunque son la excepción. Los mayores impactos que se producen por el Plan General de Ordenación Guía de Isora, tienen que ver mayormente con los suelos agrícolas, siendo los suelos que más impactan los urbanizables no sectorizados, urbanizables ordenados y no ordenados. A continuación se señalan cuales son estos suelos:

Suelos urbanizables no sectorizados

- Maguenes Estratégico

Suelos urbanizables no ordenados

- Casco de Guía
- Chío
- Los Álamos

Suelos urbanizables ordenados

- U.A. Las Higuieritas 1
- U.A. Las Higuieritas 2
- U.A. Las Veredas 1
- U.A. Las Veredas 2
- U.A. Las Veredas 3
- U.A. Méjico
- U.A. Nicaragua
- U.A. Alcalá 1
- U.A. Alcalá 3
- Villa Canaria
- La Jaquita
- Abama
- Villa Erques

Destaca el campo de golf de Abama especialmente por la superficie que tiene y por la cantidad de agua que necesita para su adecuado funcionamiento.



Sobre las animales y las plantas no se producen impactos directos importantes y solo de forma indirecta por el ruido o por las obras de construcción de las urbanizaciones del Plan General podrían crearse algunas molestias especialmente a las aves del acantilado de Isorana o a las especies de plantas de algunos barrancos.

Las medidas correctoras principales se dirigen fundamentalmente a evitar estos impactos ambientales dichos anteriormente. Para evitar que se pierdan los suelos agrícolas de la zona suroeste el Plan General quiere recuperarlos para utilizarlos nuevamente en otros campos de cultivo. En el caso de las aves de Isorana el programa de vigilancia ambiental estará atento a que no se produzcan esas molestias, especialmente durante la época de cría.

En Santa Cruz de Tenerife, junio de 2008

fdo. Jorge Coderch Figueroa
Coderch Estudio de Urbanismo y Arquitectura, S.L.

fdo. José Julián Naranjo Pérez
Sociedad Canaria de Ecogestión, S.L.